

SORTEO PROMOCIONAL: ¡REGALAMOS MALETAS A PARES!

1. - EMPRESA ORGANIZADORA

NAUTALIA VIAJES, S.L. en adelante NAUTALIA, con domicilio a estos efectos en Madrid, calle Mahonia, 2 –Edificio Pórtico-3ª Planta C.P. 28043, y con CIF B86049137, va a efectuar una acción promocional a partir del 11 de abril de 2012 (inclusive) hasta fin de existencias, ambos inclusive, dirigida a las personas que reúnan los requisitos establecidos en las presentes bases.

2. - PERSONAS A QUIENES SE DIRIGE ESTA PROMOCIÓN

Esta promoción se dirige exclusivamente a personas físicas, mayores de edad, que no tengan limitada su capacidad de obrar. La participación en esta acción promocional es gratuita. Tiene ámbito nacional y podrá participar en ella cualquier persona que lo desee, a excepción de los empleados de la empresa NAUTALIA, proveedores, colaboradores directos o indirectos que hayan participado en la elaboración o impresión de los componentes de la misma, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de los empleados de NAUTALIA.

3.- ACCIONES PROMOCIONALES:

Un juego de maletas Nautalia (Maleta + Trolley), sin costes de envío, siguiendo la siguiente:

MECÁNICA.- Registrarse, de forma correcta y completa, en esta dirección web: <http://webnautaliapre.com/promocion-maletas-nautalia.htm>, a través del formulario habilitado para ello; en el que se solicitarán, entre otros, los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección postal completa donde se le remitiría, en caso de resultar ganador su juego de maletas Nautalia, dirección de correo electrónico, teléfono/s....etc, tanto del participante en esta promoción, como de un amigo del participante.

Si en el sorteo una de las dos personas inscritas en la promoción es la agraciada, cada una de ellas recibirá un juego de maletas completo (maleta + trolley).

Entre todos los inscritos registrados, a partir del 11 de abril de 2012, inclusive, se procederá a realizar cuatro sorteos:

- Sorteo Nº 1.- El día 24 de abril de 2012
- Sorteo Nº 2.- El día 10 de mayo de 2012
- Sorteo Nº 3.- El día 25 de mayo de 2012
- Sorteo Nº 4.- El día 11 de junio de 2012

No obstante lo anterior, este sorteo está condicionado al estocaje de existencias, por lo que se comunicará en el blog de Nautalia si alguno de los sorteos planificados en las presentes bases tiene que ser anulado por fin de existencias o, en su caso, si se va a realizar algún sorteo adicional a los anteriormente mencionados.

El valor del premio correspondiente al Sorteo Nº 1 asciende a 70€ x 2 ganadores = 140€

El valor del premio correspondiente al Sorteo Nº 2 asciende a 70€ x 2 ganadores = 140€

El valor del premio correspondiente al Sorteo Nº 3 asciende a 70€ x 2 ganadores = 140€

El valor del premio correspondiente al Sorteo Nº 4 asciende a 70€ x 2 ganadores = 140€

Valor total de los premios: 560€.

El resultado de los sorteos se publicará en nuestro blog corporativo <http://blog.nautalia.com/> o en nuestras redes sociales, y se comunicará a los ganadores por teléfono y/o por telegrama o carta certificada o e-mail dentro de los quince días hábiles siguientes a la celebración del mismo. Los ganadores deberán aceptar expresamente el premio y acreditar su identidad mediante fotocopia de su NIF. Una vez recibida la aceptación, la empresa organizadora comunicará a los ganadores la forma de recepcionar su premio.

Los ganadores (tanto el participante como su amigo) deberán indicar el lugar exacto donde desean que le sea remitido su artículo promocional, así como la franja horaria (dentro de un horario laboral diurno) en la que se encontrará una persona con capacidad para recepcionar el mismo.

La renuncia, la imposibilidad de efectuar la entrega y la falta de aceptación en un plazo de 30 días a contar desde la comunicación del premio, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a recepcionar el premio.

El premio es intransferible, es decir, en el caso de que por cualquier circunstancia el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio, o renunciase al mismo, el premio se declarará desierto.

NAUTALIA VIAJES se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes.

ÁMBITO DE APLICACIÓN.- El período promocional comenzará el 11 de abril de 2012 (inclusive) y terminará cuando finalicen las existencias sorteadas, salvo que la empresa organizadora quisiera modificar el mismo.

Esta promoción es compatible con cualquier otra campaña de descuento o promoción que ofrezca Nautalia Viajes, S.L., salvo que la compañía establezca lo contrario.

Las maletas/trolleys tienen un diseño exclusivo que combina la máxima calidad y comodidad, no obstante, Nautalia Viajes, S.L. no se hace responsable de los posibles deterioros o desperfectos que, por su uso, sufran las mismas.

Las maletas/trolleys se entenderán recibidas en perfecto estado siempre que, dentro del plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de entrega al ganador de las mismas, este no haya interpuesto reclamación en cuanto al estado de las mismas.

4.- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

Nautalia Viajes como empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción.

La empresa organizadora excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a problemas de índole técnico o a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web mediante el cual se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

5. - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo NAUTALIA titular y responsable de dicho fichero, con domicilio en Madrid, C/ Mahonia número 2, cuya finalidad será dar cumplimiento al objeto de dicha promoción así como mantener, al titular de los datos, informado de futuros lanzamientos y promociones de servicios turísticos que pudiera resultar de su interés.

NAUTALIA garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes así como revocación de su autorización para el envío de comunicaciones comerciales remitidas para medios electrónicos. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, y revocación de su autorización, enviando solicitud a la dirección de correo electrónico lopdp@nautaliaviajes.es